

V. OTROS ANUNCIOS

72**EPENDYTES IBÉRICOS, S. L.**

En la reunión celebrada el día 26 de septiembre de 2024, la mayoría de los propietarios que en su conjunto representan el 58,118 por 100 de la superficie total afectada por el sector de suelo urbanizable UZ.7 “Pinares Llanos” del Plan General de Ordenación Urbana de Villaviciosa de Odón, acordaron presentar a trámite la iniciativa para la aprobación efectiva del sistema de compensación del citado sector conforme al artículo 106 de la Ley 9/2001, de 17 de julio, del Suelo de la Comunidad de Madrid.

Lo que se hace público para su general conocimiento y en cumplimiento de lo previsto en el artículo 106.1.e) del citado cuerpo legal.

Madrid, a 28 de abril de 2025.—El representante de Ependytes Ibéricos, S. L., Alfonso Villacorta Fernández.

(02/7.032/25)

